

KANT: MARCO HISTÓRICO, SOCIOCULTURAL Y FILOSÓFICO

Cuestión 3 de la Prueba de Acceso a la Universidad: Relacionar el contenido del texto y el pensamiento del autor con el marco histórico, sociocultural y filosófico de su época.

MARCO HISTÓRICO Y SOCIAL

El Despotismo Ilustrado es una nueva fórmula política del siglo XVIII en la que teóricamente se pretenden unir los ideales racionalistas de la Ilustración (el “triumfo de la razón” y su aplicación universal) y el uso ilimitado del poder propio de las monarquías absolutas del antiguo régimen. A lo largo del siglo XVIII las monarquías europeas derivaron en mayor o menor medida hacia el Despotismo Ilustrado. Ejemplos de esto son Federico II de Prusia (1740-1786), Pedro I el Grande (1689-1725), Catalina II de Rusia (1762-1796), José II de Austria (1780-1790), Carlos III en España (1759-1788). La experiencia política del Despotismo ilustrado supone un intento de evolución de la monarquía, ampliando sus presupuestos políticos hacia el reformismo y racionalizando los distintos aspectos de la vida social. En ambos casos, el fin principal es el fortalecimiento del poder de los monarcas y, en segundo lugar, la mejora de las condiciones materiales de la vida social (“Todo para el pueblo pero sin el pueblo”).

El Despotismo ilustrado es una fórmula política **reformista y racionalizadora** en los distintos aspectos de la actividad política y de gobierno:

- **Centralización del poder político** y establecimiento de una lengua común para todo el estado.
- **Implantación de medidas económicas** de carácter, primero fisiocrático (la riqueza de un país depende de su medio natural y del desarrollo de su agricultura), promoviendo así mejoras agrarias y nuevos cultivos que aumentaron la productividad de la tierra; y posteriormente medidas de carácter liberal (las actividades económicas se guían exclusivamente por la ley de la oferta y la demanda), procurando así aumentar la producción de bienes y eliminando todo tipo de trabas al comercio interior. Todo ello unido a una nueva actitud ante los trabajos manuales y mecánicos, que ya no son considerados peyorativamente.

- **Establecimiento de un sistema fiscal real** en lugar de personal (única contribución), lo que supone su racionalización y la ampliación de su base de aplicación.
- **Promoción de academias científicas y artísticas** tuteladas desde el poder, encaminadas a favorecer el progreso científico y la creatividad.
- **Creación de nuevas instituciones docentes**, liberadas de las tradiciones estamentales y la elaboración de planes de estudios que desplazan la tradicional educación escolástica en beneficio de las “ciencias útiles”.
- **Codificación de un cuerpo sistemático y único de leyes** (frente a la desordenada y contradictoria acumulación de textos propia de las recopilaciones) aplicables de modo uniforme y efectivo a todo el territorio del estado.
- **Intervención del estado en asuntos religiosos** (incluso en los países católicos) mediante la práctica del *regalismo*: la completa sumisión de la Iglesia al Estado en todo lo temporal. A la Iglesia sólo se le permitía el cuidado de lo estrictamente espiritual, con una potestad de jurisdicción muy limitada. Asimismo, se redujo considerablemente la importancia de la Inquisición, que a finales del siglo había dirigido su actividad a la persecución de las nuevas ideas ilustradas, procedentes principalmente de Francia, y a la censura de libros.
- **Construcción y mejora de nuevas vías de comunicación**, especialmente los puertos marítimos, con el fin de facilitar el comercio y también la capacidad de desplazamiento de los funcionarios del estado para aplicar la nueva estructura de la administración, más rápida y eficaz.

El programa reformista del Despotismo Ilustrado no llegará a sus últimas e inevitables conclusiones políticas, sociales y económicas por falta de continuidad y decisión de los gobernantes (conclusiones incompatibles con los supuestos principales del antiguo régimen), pero creará las condiciones históricas que darán lugar a la crisis del antiguo régimen

Kant (1724-1804) conoció y defendió con entusiasmo la revolución liberal burguesa.

MARCO CULTURAL Y FILOSÓFICO

- **La Ilustración** es la cultura del Siglo XVIII. Incluye tanto el pensamiento de intelectuales, pensadores, artistas y filósofos, como las ideas de la burguesía europea que está a punto de tomar el poder político (el económica hacía tiempo que lo tenía como clase social) y liquidar definitivamente el Antiguo Régimen. La ilustración como fenómeno histórico de amplio alcance tiene lugar en la época de las grandes revoluciones burguesas, desde la inglesa (1688) la francesa (1789). El pensamiento ilustrado, en su doble vertiente, intelectual y de clase, fue un factor determinante en la caída del Antiguo Régimen. Recibe también el nombre de “Siglo de las luces” por su afán constante e incansable de clarificación, de esclarecimiento o iluminación (“iluminismo”) en todos los ámbitos rompiendo con las oscuras tinieblas del pasado... La ilustración es, por tanto, un movimiento intelectual, cultural y social que afirmaba que se podían comprender y dominar mediante la razón todos los problemas que atañen al hombre y a los pueblos...

- **Las principales características del pensamiento ilustrado son las siguientes:**

- ✓ Indagación mediante el uso de la sola razón, sin otro apoyo que sus propias conclusiones.
- ✓ Necesidad de la observación empírica e integración de los datos de la experiencia en un esquema racional.
- ✓ Interés por el conocimiento científico y preocupación por la difusión de la ciencia aplicada.
- ✓ Valoración negativa y revisión del pasado y de la tradición.
- ✓ Denuncia de todo tipo de prejuicios, argumentos basados en la autoridad, credulidad, supersticiones e incluso milagros.
- ✓ Actitud crítica ante todo tipo de temas y problemas.
- ✓ Búsqueda mundana de la felicidad individual.

- El concepto de Razón ilustrado tiene las siguientes propiedades:

- ✓ Autonomía de la razón: la razón es suficiente en sí y por sí misma para conocer y controlar la realidad. En consecuencia, hay que utilizarla con total independencia y autonomía, sin otros límites que los que los naturales que tenga.
- ✓ Secularización de la razón: la Ilustración rompe la tensión y el equilibrio entre razón y fe (problema que procede de la teología medieval), a favor de la razón, lo que implica una progresiva desacralización de la vida humana e inversamente una racionalización de la fe (religión natural, deísmo, la religión como un sistema moral), además de un acercamiento a planteamientos laicistas e incluso a la defensa en determinados casos el ateísmo.
- ✓ Universalización de la razón: Los pensadores del siglo XVIII generalizaron la pretensión de someter toda realidad al examen racional, hasta su aplicación a todo tipo de temas y problemas (sociales, políticos, religiosos, científicos, etc.)... La fórmula de la racionalidad se aplica a todos los ámbitos y ni siquiera la divinidad o la religión escapan al análisis.
- ✓ Fundamentación de la razón: Investigación de la constitución, alcance y límites cognoscitivos de la propia razón en sí misma.

- Los principales temas y problemas del pensamiento ilustrado son los siguientes:

- ✓ Razón. Kant, Idealismo trascendental o filosofía crítica. Crítica de la razón pura y práctica.
- ✓ Naturaleza: Física clásica, Newton. Descubrimiento de la ley de gravitación universal.
- ✓ Religión: Crítica de la credulidad y la milagrería, crítica de la revelación como fuente de la religiosidad, religión natural, deísmo, la religión como moral, ateísmo.
- ✓ Antropología: nuevo concepto del hombre. Búsqueda del interés y de la felicidad. *Homo aeconomicus*, identificación de la felicidad con la riqueza.
- ✓ Sociedad: crítica sistemática de la estructura estamental. La idea de progreso. Utopías ilustradas (Voltaire, Swift, Cadalso, Turgot).

- ✓ Economía: Fisiocracia (Quesnay) y librecambio o liberalismo económico (Smith, Malthus, Ricardo).
- ✓ Política: formulación de las bases teóricas y doctrinales del liberalismo político y del estado democrático de derecho (Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant).
- ✓ Derecho: inauguración del derecho penal moderno cuyos principales postulados son la presunción de inocencia y la supresión de la tortura (Beccaria).
- ✓ Ciencia pura y aplicada: La Enciclopedia como compendio del saber de la época (Diderot, D'Alambert, Voltaire), Academias y sociedades científicas (Royal Society).

- Los principales representantes de la Ilustración fueron los siguientes:

Francia:

- ✓ Montesquieu (1698-1755).
- ✓ Voltaire (1694-1778)
- ✓ Rousseau (1712-1778)
- ✓ Los Enciclopedistas: Diderot (1713-1784), D'Alambert (1717-1783), Condillac (1714-1780)

Inglaterra:

- ✓ Hume (1711-1776)
- ✓ Newton (1642-1717)
- ✓ Adam Smith (1723-1790)

Alemania:

- ✓ C. Wolff (1679-1754)
- ✓ Kant (1724-1804)

España:

- ✓ Feijoo (1676-1764)
- ✓ Jovellanos (1744-1811)
- ✓ Cadalso (1741-1782)
- ✓ Meléndez Valdés (1754-1817)